

## ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Presidencia Municipal de este municipio, los integrantes del comité de transparencia, con fundamento en el Artículo 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, y en los artículos 85 y 86, Título Séptimo capítulo I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, para celebrar la octava sesión de carácter ordinaria, se levanta la presente acta con los siguientes puntos.

### Orden del día:

- 1.-Pase de lista
- 2.-Instalacion legal de la asamblea
- 3.-Atención a solicitudes de información
- 4.-Asuntos Generales
- 5.- Clausura.

Estando reunidos los tres integrantes del comité de transparencia municipal y la C. Ana Miriam Escobedo Gámez responsable de la Unidad de Transparencia, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 11:00 horas del día 29 de abril del 2024 y declarando validos los acuerdos que se tomen.

En el tercer punto del orden del día, se habló de las solicitudes de información que llegaron a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), para el mes de abril de las cuales se menciona que se ha estado al pendiente y se les da el seguimiento para que las áreas correspondientes den la contestación en tiempo y forma al solicitante, referente al punto cuatro no hay asunto alguno a tratar por este comité,

Sin otro asunto y finalizando con los puntos en esta sesión de comité, se da por terminada la asamblea a las 11:30 horas de fecha en curso firmando al calce los que ellos intervinieron para su constancia.

Teúl de González Ortega, Zac., a 29 de abril del 2024



**PRESIDENTE DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**HELADIO GODOY FLORES**

**SECRETARIO DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**JOSE ULISES CRUZ LUNA**

**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**GERARDO JACOBO CORTES**

